



Asociación Española de Fundaciones

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA AEF

► QUIÉNES SOMOS

La Asociación Española de Fundaciones es una asociación privada, declarada de utilidad pública, de ámbito nacional, que asocia a fundaciones españolas de las más diversas dimensiones, finalidades y ámbitos de actuación.

Nuestra misión es trabajar en beneficio del conjunto del sector fundacional español, con los siguientes objetivos:

- Representar y defender los intereses de las fundaciones españolas, ante las administraciones públicas y otras instancias y organismos, públicos o privados, tanto en España como fuera de ella.
- Prestar servicios a las fundaciones asociadas, que faciliten y mejoren su gestión, promoviendo su profesionalización y el mejor cumplimiento de sus fines en beneficio del conjunto de la sociedad.
- Articular y fortalecer el sector fundacional mediante la promoción del conocimiento mutuo y la colaboración, que permiten la creación de redes, tanto territoriales (consejos autonómicos), como sectoriales (grupos sectoriales).

Cuando una fundación se incorpora a la Asociación Española de Fundaciones se fortalece el movimiento asociativo y nuestra representatividad, lo que repercute beneficiosamente en el conjunto del sector.

Actualmente la AEF agrupa a más de 1.000 fundaciones españolas.

LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, ECONÓMICA Y SOBRE CONVOCATORIAS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS ESTÁ DISPONIBLE EN www.fundaciones.org

UTILICE SUS CLAVES PARA ACCEDER A LA SECCIÓN PRIVADA DE LA WEB (estas claves se remiten a la fundación en el momento de darse de alta como socio de la Asociación Española de Fundaciones. Si necesita que se las recordemos envíe un mensaje a info@fundaciones.org)



► QUÉ PUEDEN HACER LAS FUNDACIONES ASOCIADAS A LA AEF

Cuando una fundación se asocia a la AEF puede acceder a los siguientes servicios y actividades:

Servicio de asesoría jurídica y fiscal

La fundación asociada puede:

- Plantear consultas jurídicas y fiscales
- Realizar propuestas sobre la legislación vigente y recibir toda la información de los procesos en los que la AEF participa
- Utilizar las guías y modelos de documentos disponibles en www.fundaciones.org
- Recibir las Circulares y Notas Informativas

Servicio de asesoría contable

La fundación asociada puede:

- Plantear consultas contables
- Hacer propuestas sobre la legislación vigente y recibir toda la información de los procesos en los que la AEF participa
- Utilizar las guías y modelos de documentos disponibles en www.fundaciones.org

Información y documentación

La fundación asociada puede:

- Plantear consultas de documentación sobre la información de fundaciones españolas de la que dispone la AEF
- Consultar noticias de fundaciones asociadas, legislación vigente, datos sobre protectorados y registros, bibliografía e información sobre disponibilidad de salas y espacios de fundaciones
-

Formación

La fundación asociada puede:

- Recibir convocatorias de cursos y seminarios y participar en ellas con cuota reducida
- Proponer actividades formativas de interés para las fundaciones
- Acceder a la documentación de cursos y seminarios ya celebrados



Publicaciones y difusión

La fundación asociada puede:

- Participar en la revista Cuadernos, publicando artículos y noticias sobre su actividad
- Difundir noticias de su actividad en la web o el boletín electrónico
- Comprar los libros de la Biblioteca Básica

La fundación asociada recibirá periódicamente la Tribuna y la revista Cuadernos de la AEF

Convenios

La fundación asociada puede:

- Hacer uso de las ventajas derivadas de los convenios que la AEF firma con empresas o entidades proveedoras de bienes y/o servicios

Servicio de ayudas y subvenciones públicas

La fundación asociada puede:

- Acceder a una base de datos con información completa de todas las convocatorias vigentes
- Recibir alertas por correo electrónico cuando se publiquen convocatorias que se ajusten a los parámetros previamente seleccionados

Otros servicios

La fundación asociada puede:

- Contactar con fundaciones asociadas y promover reuniones de interés
- Acceder a la bolsa de empleo y difundir ofertas de trabajo
- Solicitar información sobre el sector fundacional europeo e iberoamericano y participar en las reuniones que se convoquen en esos ámbitos



Asociación Española de Fundaciones

Consejos autonómicos

Si la sede de la fundación está en una de las 8 Comunidades autónomas donde se ha constituido un Consejo autonómico (Comunidad Valenciana, Castilla y León, Aragón, Principado de Asturias, Región de Murcia, Extremadura, Islas Baleares o Canarias) puede participar en él y

- Contactar con fundaciones asociadas de su misma Comunidad autónoma
- Proponer y participar en las reuniones y actividades previstas por el Consejo

Grupos sectoriales

Si su fundación está interesada puede participar en alguno de los Grupos sectoriales constituidos en el seno de la Asociación y/o promover un Grupo sectorial

- ✓ La AEF remite anualmente una encuesta de evaluación con el fin de conocer la opinión de las fundaciones asociadas sobre las actividades y servicios prestados.

Asociación Española de Fundaciones
C/General Castaños, 4, 4ª planta
Madrid, 28004
Telf.: 913106309
Fax: 915783623
www.fundaciones.org